

# Actualización Sist. Fed. de Títulos

Versión

17 / 12

2013

Se sigue trabajando con la actualización **Versión 3.0.6**  
Sistema Federal de Títulos y Analíticos con Resguardo Documental y  
normativa aplicar



Se comunica que la Normativa que establece "que a los efectos de la expedición de los títulos que acrediten finalización del Nivel de Educación Secundaria Orientada y Educación Técnico Profesional, se explicitará como norma jurisdiccional aprobatoria del plan de estudios el número asignado a la **RESOLUCIÓN 302/12**, siempre que los trayectos acreditados correspondan a la tabla aprobada en el Anexo Unico:

3233/06	Diseño Curricular correspondiente al 1° año	Educación Secundaria
2495/07	Diseño Curricular correspondiente al 2° año	
2496/07	Diseño Curricular de Construcción de Ciudadanía	
317/07	Diseño Curricular para el 3° año	
88/09	Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Técnico Profesional	
3828/09	Diseño Curricular del Ciclo Superior de la Educación Secundaria Orientada, Secundaria Modalidad Técnico Profesional y Secundaria Modalidad Arte	

Recordamos que: "lo resuelto precedentemente no incluye la Educación de Jóvenes y Adultos y los planes específicos de la opción pedagógica a distancia, en cuyos casos tendrán continuidad los procedimientos de expedición de títulos secundarios que vienen aplicándose a la fecha."

El alumno obtiene un título de finalización de estudios secundarios en el sexto año, de **Bachiller en Bienes y Servicios**, y acreditando los siete años de la Educación Secundaria Técnica recibe el título de **Técnico en el área ocupacional elegida. Por lo cual en este caso de deberá cumplimentar el título con la totalidad de sus 7 años**

Validez nacional Res. MECyT 1442/04- Dec. 1276/96 y modif.

Corresponde a todos los Títulos del Nivel Polimodal, Educación Técnica (Nivel Secundario) y Adultos. Desde la **Cohorte 1996** hasta la **Cohorte 2007 inclusive** (alumnos que ingresaron a estudiar hasta el año **2007 inclusive**).

Validez nacional Res. MECyT 1442/04 - Dec 144/08"

Corresponde a todos los Títulos de Nivel Secundario (Polimodal, Bachiller, etc.) de aquellos alumnos que **comenzaron** a cursar sus estudios en el año **2008.-**

Validez nacional Res. MECyT 1442/04-Dec.144/08-R.M.1019/09"

Corresponde a todos los Títulos de Nivel Secundario (Polimodal, Bachiller, etc.) de aquellos alumnos que **comenzaron** a cursar sus estudios en el año **2009 y 2010.-**

---

Validez nacional Res. MECyT 1442/04-Dec.144/08-R.M.1120/10"

---

Corresponde a todos los Títulos de Nivel Secundario (Polimodal, Bachiller, etc.) de aquellos alumnos que **comenzaron** a cursar sus estudios en el año **2011.-**

---

### **Actualización del Sistema a la Versión 3.0.6**

Se continúa trabajando con de ésta versión, la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios ha puesto en funcionamiento una página de descarga en la siguiente Dirección:

<http://www.me.gov.ar/sistemas/analiticos/>

Por cualquier consulta realizarla a:

[titulos.det@gmail.com](mailto:titulos.det@gmail.com)

[titulos\\_det@yahoo.com.ar](mailto:titulos_det@yahoo.com.ar)

Teléfono 0221 4247041

## **Dirección de Educación Técnica**

La Plata 17 de diciembre 2013

RK